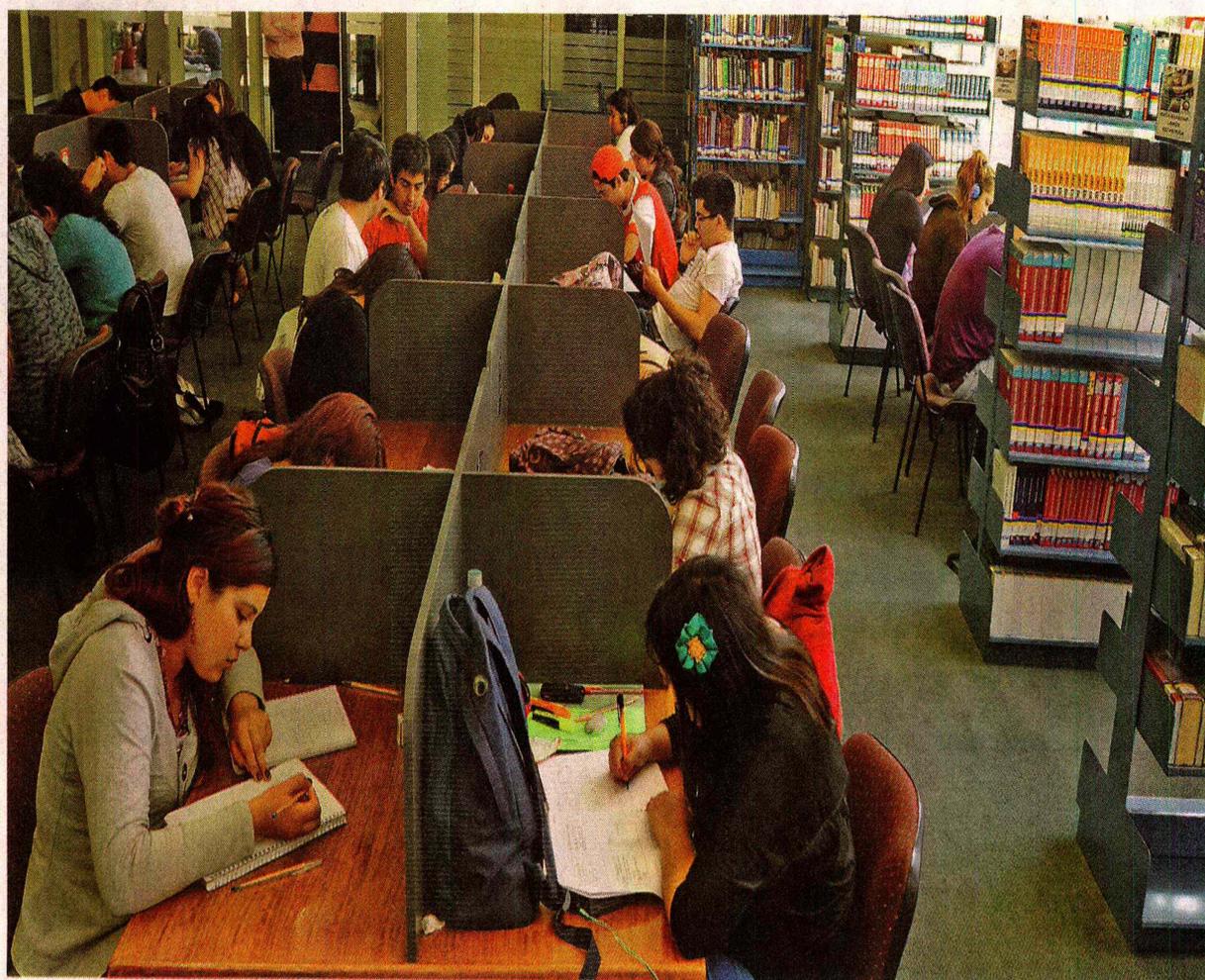


Medio	El Mercurio
Fecha	16-01-2012
Fecha	Se nombra a la UAH como una de las ocho universidades privadas que este año entró al sistema único de admisión del CRUCH.

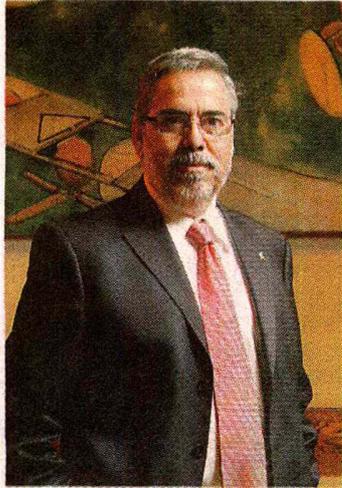
CAMBIOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN Y EN LA PSU:

SE PREVEN MÁS NOVEDADES PARA EL PRÓXIMO AÑO

El Consejo de Rectores está analizando otras modificaciones para su proceso de admisión único, al que ya se sumaron ocho planteles privados. Algunas de éstas tienen que ver con ajustes en las pruebas de Ciencias y de Lenguaje y Comunicación.



Se está estudiando la incorporación de un ranking que tome en cuenta el lugar que un estudiante ocupaba en su establecimiento de acuerdo a sus notas de enseñanza media.



*Juan Manuel Zolezzi,
vicepresidente del CRUCH.*

¿QUÉ PASÓ CON MATEMÁTICA?

Llamó la atención la baja en los puntajes nacionales en la PSU de Matemática. Mientras el año 2010 hubo 453, en 2011 sólo fueron 133. Frente a esta situación, los expertos del equipo técnico de la PSU señalaron que el porcentaje de respuestas correctas promedio el 2011 fue exactamente igual al de 2012; es decir, el 32%. Para ellos, la única diferencia considerable es que las cinco preguntas extra hayan cumplido bien con su tarea de discriminar de manera más fina a los puntajes más altos.

Este año, el proceso de admisión único de las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores (CRUCH) experimentó una serie de cambios que llamaron la atención de los postulantes y sus familias. Uno de ellos es que ocho planteles privados se sumaron a su sistema de selección —las universidades Adolfo Ibáñez, Alberto Hurtado, Andrés Bello, de los Andes, del Desarrollo, Diego Portales, Finis Terrae y Mayor—, asumiendo el compromiso de seleccionar a sus alumnos bajo los mismos parámetros que los planteles tradicionales, lo que implica, entre otras cosas, no aceptar postulaciones menores a 450 puntos promedio en la PSU, que sus ingresos especiales no superen el 10% de su matrícula total y, además, respetar el orden meritocrático en la selección de estudiantes. Todo esto con el objetivo de que exista mayor transparencia y que los postulantes puedan tener mejor información y realizar un trámite de postulación más sencillo.

Otro de los cambios relevantes es que el puntaje PSU tendrá validez por dos procesos consecutivos. Esto significa, por ejemplo, que una persona que rindió el examen de selección en el año 2010 (admisión 2011) puede utilizar su puntaje en el proceso que se lleva a cabo este año (admisión 2012) sin tener la necesidad de rendir las pruebas de nuevo.

La idea de esta medida es que los estudiantes de primer año que tengan dudas vocacionales o no les guste la carrera que están estudiando, puedan cambiarse sin tener que salir de la universidad para preparar la PSU.

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) también tuvo novedades. La principal es que Matemática sumó cinco nuevas preguntas, con el objetivo de tener un mejor filtro para sus mejores puntajes.

Recientemente, el

vicepresidente del Consejo de Rectores y rector de la Universidad de Santiago (Usach), Juan Manuel Zolezzi, anunció que se están evaluando nuevas modificaciones para el proceso de admisión 2013. ¿Cuáles son los planes?

CAMBIOS EN LAS PRUEBAS

Uno de ellos es ajustar la prueba de Ciencias para los egresados de liceos técnico-profesionales, lo que implicaría que para ellos se consideren sólo materias de primero y segundo medio. Esto, porque actualmente en las partes optativas de Física, Química y Biología se preguntan

contenidos de tercero y cuarto medio y en esos niveles, los estudiantes de esos establecimientos no tienen clases de Ciencias.

Otro de los posibles cambios es la incorporación de un *ranking* que tome en cuenta el lugar que un estudiante ocupaba en su establecimiento de acuerdo a sus notas. En primera instancia se ha pensando dar libertad a las instituciones para que definan qué ponderación darán a este parámetro, el que se sumará a las notas de enseñanza media y los resultados de la PSU.

Por último, se ha hablado sobre la posibilidad de incorporar un ensayo redactado en la PSU de Lenguaje y Comunicación, lo que se ha estado analizando en algunas casas de estudio, pero aún no hay una conclusión sobre cómo podría implementarse la medida.

Estos temas no están completamente zanjados, pero —según explicó Zolezzi— su aprobación probablemente podría ocurrir este año y se podría aplicar en el proceso de admisión 2013.